



Se han aprobado los criterios de selección para la contratación de varios puestos de trabajo acogidos al decreto de experiencia. Los puestos que se ofertan son los siguientes:

- 4 Operarios de Limpieza Viaria
- 8 Operarios de Servicios Múltiples
- 10 Auxiliares de Ayuda a Domicilio
- 2 Conserjes Limpiadores
- 7 Limpiadores
- 1 Auxiliar Administrativo

El contrato se realizará por obra o servicio determinado, por seis meses y a jornada de 18 horas con 45 minutos semanales.

Es requisito imprescindible estar inscrito como demandante de empleo en el Ayuntamiento, y en cuanto a las titulaciones exigidas son las siguientes:

- Para el Auxiliar Administrativo, debe tener el título de graduado en ESO o equivalente.
- Para los Conserjes Limpiadores, limpiadores, Operarios de Servicios Múltiples y Operarios de Limpieza Viaria se exige el Curso Multidisciplinar o curso de conserje limpiador.
- Para Ayuda a Domicilio: curso de auxiliar de ayuda a domicilio o título superior relacionado con la rama de atención sociosanitaria general.

Estas plazas no tienen pruebas selectivas, se elegirán por orden los enviados por el Sexpe, que serán tres por puesto, y una vez elevadas las listas a definitivas.

Por otro lado, se oferta también desde el Ayuntamiento, por el sistema de oposición, una plaza de Técnico de Ciudades Saludables, de entre los aspirantes preseleccionados por el Sexpe, en las especialidades de Diplomado en Nutrición, Licenciado en Ciencias Ambientales o Licenciado en Biología.

El contrato se formalizará por obra o servicio determinado, para la puesta en marcha y ejecución del Programa de Ciudades Saludables y Sostenibles para el ejercicio 2016, con una duración máxima de hasta el 31 de diciembre, a jornada parcial de 25 horas semanales.

Se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, para la contratación, por el sistema de oposición de un puesto de biblioteconomo/documentalista.